UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 2 – LPN N° 5/2019

Asunción, 14 de febrero de 2019

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto IAO 8.2 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019 – CONTRATACIÓN PARA REINGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERÉNDUM– ID N° 356431**, aprobada por Resolución N° 2, Acta N° 5 de fecha 17 de enero de 2019 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar la modificación al PBC para el presente llamado:

Punto 1

Se informa que se han modificado en el SICP las fechas tope de consultas, de recepción y de apertura de sobres – ofertas.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN